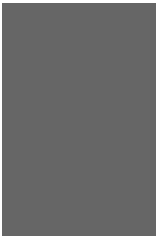


El trips, en cuestión

[Graham Dutfield](#)

- ***Journal of World Intellectual Property***, vol. 7, nº 5, septiembre 2004, Ginebra (Suiza)

La mayoría de los seres humanos valora las ideas, especialmente si son suyas. Las reglas globales sobre propiedad intelectual existen para proteger a la gente del robo de estos valiosos bienes. Entre ellas, una de las más amplias y extensas es el acuerdo TRIPS (Acuerdo sobre los Aspectos de Propiedad Industrial Relacionados con el Comercio, en sus siglas en inglés), que pretende acabar con la piratería musical y cinematográfica, la falsificación de artículos de marca y la competencia desleal de los productores de fármacos a bajo precio. ¿Qué puede haber de malo en esto?



La imitación no es sólo una forma refinada de admiración, también es un camino al desarrollo. Los países pobres no alcanzarán a los ricos si se les impide imitarlos



Mucho, según la ecologista militante Vandana Shiva, que ha criticado con vigor el TRIPS, adoptado por la Organización Mundial de Comercio (OMC) en 1994 en su reunión de Uruguay. Considera que el acuerdo es más una herramienta para el pillaje que para la protección. En su opinión, esta norma paraliza la transferencia de tecnologías vitales para el mundo en vías de desarrollo, impidiendo que estos países salgan adelante, imitando primero e innovando después. No puede esperarse una presentación objetiva de los hechos por parte de una activista profesional y Shiva, creadora de la Fundación para la Investigación en Ciencia, Tecnología y Ecología en India, no defrauda las expectativas. En un reciente artículo para *The Journal of World Intellectual Property*

,
regaña a la industria farmacéutica por estafar en los precios a las empresas de biotecnología por aprovecharse gratis de la investigación financiada con fondos públicos, y a las multinacionales por robar remedios medicinales y reclamar la propiedad sobre los conocimientos de los pueblos indígenas. "TRIPS no es el resultado de negociaciones democráticas entre los intereses del público en general y los intereses comerciales, o entre los países industrializados y el Tercer Mundo", escribe. "Es la imposición de los valores e intereses de las multinacionales del Norte sobre las sociedades y culturas diversas del planeta".

Hay cierta razón en sus argumentos. La imitación no es sólo la forma más refinada de admiración; también es un camino seguro para el desarrollo. Corea del Sur copió a Japón y a Occidente, Japón imitó a Estados Unidos y a Europa, y Estados Unidos, a su vez, copió a los países europeos, que robaron ideas e innovaciones los unos de los otros, como también de Oriente Medio y Asia. Es justo preguntarse si los países pobres alcanzarán algún día a los ricos si se les impide imitar a los líderes actuales.

Pero, como muchos otros activistas, Shiva asume erróneamente que el beneficio de las multinacionales siempre se logra a expensas de los más desfavorecidos. La legislación sobre la propiedad intelectual no es un juego de suma cero. Un sistema equilibrado de propiedad intelectual que recoja los intereses nacionales, además de los industriales, puede ser un ingrediente básico del desarrollo. De hecho, el TRIPS fue parte de un trato por el que los países ricos abrieron sus mercados a los productos agrícolas, textiles y otros artículos de los países en vías de desarrollo a cambio de que adoptaran el acuerdo. Aunque es cierto que los países ricos no han cumplido del todo su parte del trato -los sectores agrícolas siguen siendo muy proteccionistas-, los beneficios logrados a través del comercio podrían compensar con creces las pérdidas para los países en desarrollo relacionadas con la propiedad intelectual. Más que fijarse en las supuestas desigualdades que se derivan del TRIPS, Shiva debería canalizar sus críticas hacia los ricos. Algunos ministerios de comercio de países desarrollados han empezado a ofrecer a las naciones pobres acuerdos de acceso a sus mercados a cambio de criterios *TRIPS-plus* de propiedad intelectual. Con Estados Unidos y otros

países promocionando medidas de este tipo de forma agresiva, los países en vías de desarrollo se ven forzados en ocasiones a aceptar criterios aún más estrictos que en los desarrollados. Por ejemplo, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua han adoptado el criterio europeo y estadounidense de *copyright* -los derechos de autor-, pero sin las protecciones de la "doctrina de uso justo" que equilibra bastante el sistema estadounidense. Para quienes creen que los países deberían diseñar sus reglamentos sobre propiedad intelectual con arreglo a sus niveles de desarrollo, estos acuerdos son extremadamente preocupantes.

Pero hay un resquicio para la esperanza: a pesar de lo que defienden los críticos como Shiva, el texto del TRIPS es todo menos irrefutable. Por ejemplo, las secciones de patentes y de *copyright* del TRIPS dejan lugar a limitaciones y excepciones, ninguna de las cuales está claramente definida. Antes que denunciar los abusos del TRIPS, un enfoque más inteligente sería que los activistas explotaran los matices del acuerdo para promover el desarrollo.

No es demasiado tarde: los países menos desarrollados tienen hasta 2006 para asegurarse de que sus leyes y prácticas se adecuan con el TRIPS, y la OMC ha ampliado la fecha tope para las patentes farmacéuticas hasta 2016. Como el TRIPS no va a desaparecer, la estrategia ganadora para los países pobres es utilizar el acuerdo en su propio beneficio.

El TRIPS, en cuestión.

[Graham Dutfield](#)

Journal of World Intellectual Property, vol. 7,
nº 5, septiembre
2004, Ginebra (Suiza)

La mayoría de los seres humanos valora las ideas, especialmente si son suyas. Las reglas globales sobre propiedad intelectual existen para proteger a la gente del robo de estos valiosos bienes. Entre ellas, una de las más amplias y extensas es el acuerdo TRIPS (Acuerdo sobre los Aspectos de Propiedad Industrial Relacionados con el Comercio, en sus siglas en inglés), que pretende acabar con la piratería musical y cinematográfica, la

falsificación de artículos de marca y la competencia desleal de los productores de fármacos a bajo precio. ¿Qué puede haber de malo en esto?

La imitación no es sólo una forma refinada de admiración, también es un camino al desarrollo. Los países pobres no alcanzarán a los ricos si se les impide imitarlos

Mucho, según la ecologista militante Vandana Shiva, que ha criticado con vigor el TRIPS, adoptado por la Organización Mundial de Comercio (OMC) en 1994 en su reunión de Uruguay. Considera que el acuerdo es más una herramienta para el pillaje que para la protección. En su opinión, esta norma paraliza la transferencia de tecnologías vitales para el mundo en vías de desarrollo, impidiendo que estos países salgan adelante, imitando primero e innovando después. No puede esperarse una presentación objetiva de los hechos por parte de una activista profesional y Shiva, creadora de la Fundación para la Investigación en Ciencia, Tecnología y Ecología en India, no defrauda las expectativas.

En un reciente artículo para *The Journal of World Intellectual Property*,

regaña a la industria farmacéutica por estafar en los precios a las empresas de biotecnología por aprovecharse gratis de la investigación financiada con fondos públicos, y a las multinacionales por robar remedios medicinales y reclamar la propiedad sobre los conocimientos de los pueblos indígenas. "TRIPS no es el resultado de negociaciones democráticas entre los intereses del público en general y los intereses comerciales, o entre los países industrializados y el Tercer Mundo", escribe. "Es la imposición de los valores e intereses de las multinacionales del Norte sobre las sociedades y culturas diversas del planeta".

Hay cierta razón en sus argumentos. La imitación no es sólo la forma más refinada de admiración; también es un camino seguro para el desarrollo. Corea del Sur copió a Japón y a Occidente, Japón imitó a Estados Unidos y a Europa, y Estados Unidos, a su vez, copió a los países europeos, que robaron ideas e innovaciones los unos de los otros, como también de Oriente Medio y Asia. Es justo preguntarse si los países pobres alcanzarán algún día

a los ricos si se les impide imitar a los líderes actuales.

Pero, como muchos otros activistas, Shiva asume erróneamente que el beneficio de las multinacionales siempre se logra a expensas de los más desfavorecidos. La legislación sobre la propiedad intelectual no es un juego de suma cero. Un sistema equilibrado de propiedad intelectual que recoja los intereses nacionales, además de los industriales, puede ser un ingrediente básico del desarrollo. De hecho, el TRIPS fue parte de un trato por el que los países ricos abrieron sus mercados a los productos agrícolas, textiles y otros artículos de los países en vías de desarrollo a cambio de que adoptaran el acuerdo. Aunque es cierto que los países ricos no han cumplido del todo su parte del trato -los sectores agrícolas siguen siendo muy proteccionistas-, los beneficios logrados a través del comercio podrían compensar con creces las pérdidas para los países en desarrollo relacionadas con la propiedad intelectual. Más que fijarse en las supuestas desigualdades que se derivan del TRIPS, Shiva debería canalizar sus críticas hacia los ricos.

Algunos ministerios de comercio de países desarrollados han empezado a ofrecer a las naciones pobres acuerdos de acceso a sus mercados a cambio de criterios *TRIPS-plus* de propiedad intelectual. Con Estados Unidos y otros países promocionando medidas de este tipo de forma agresiva, los países en vías de desarrollo se ven forzados en ocasiones a aceptar criterios aún más estrictos que en los desarrollados. Por ejemplo, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua han adoptado el criterio europeo y estadounidense de *copyright* -los derechos de autor-, pero sin las protecciones de la "doctrina de uso justo" que equilibra bastante el sistema estadounidense. Para quienes creen que los países deberían diseñar sus reglamentos sobre propiedad intelectual con arreglo a sus niveles de desarrollo, estos acuerdos son extremadamente preocupantes.

Pero hay un resquicio para la esperanza: a pesar de lo que defienden los críticos como Shiva, el texto del TRIPS es todo menos irrefutable. Por ejemplo, las secciones de patentes y de *copyright* del TRIPS dejan lugar a limitaciones y excepciones, ninguna de las cuales está claramente definida. Antes que denunciar los abusos del TRIPS, un enfoque más inteligente sería que los activistas explotaran los matices del acuerdo para promover el desarrollo.

No es demasiado tarde: los países menos desarrollados tienen hasta 2006 para asegurarse de que sus leyes y prácticas se adecuan con el TRIPS, y la OMC ha ampliado la fecha tope para las patentes farmacéuticas hasta 2016. Como el TRIPS no va a desaparecer, la estrategia ganadora para los países pobres es utilizar el acuerdo en su propio beneficio.

Graham Dutfield es investigador Herchel Smith en el Instituto Queen Mary de Investigación sobre Propiedad Intelectual en la Universidad de Londres.

Fecha de creación
7 septiembre, 2007